


1060-24-03-04

Sabaneta,


20201217123313155080
COMUNICACIONES EXTERNAS
Diciembre 17, 2020 12:33
Radicado 2020055080



PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: DAVID BAENA MORENO
IDENTIFICACION: C.C. 1.045.020.726
CONCEPTO: ORDEN DE COMPARENDO Y/O MEDIDA CORRECTIVA,
LEY 1801 DE 2016
RADICADO: CP-2020-435

NOTIFICACIÓN POR AVISO

OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES Y COBRANZAS

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Oficina de Ejecuciones Fiscales y Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 1049 del 09 de diciembre de 2020** "POR LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA, POR CONCEPTO DE ORDEN DE COMPARENDO Y/O MEDIDA CORRECTIVA, DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA" expedida por el Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 se notifica por aviso al señor **DAVID BAENA MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.045.020.726** del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

FECHA DE FIJACIÓN	18 de Diciembre de 2020
FECHA DE DESFIJACIÓN	28 de Diciembre de 2020

Si corresponde a su número de identificación, por favor dirigirse a la Oficina de Ejecuciones Fiscales ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,


NATALIA ANDREA LONDOÑO GRAJALES
Jefe Oficina Ejecuciones Fiscales y Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Leidy Cataño Avendaño
Abogada de Apoyo

